



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

00269

DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 12 JUN 2023

VISTO:

El Documento DE-0448-01836480-2 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia se adjunta Acta Complementaria del Convenio de Prestaciones del Servicio de Revisación Médica, suscripta en fecha 12 de junio de 2023, entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y el Colegio de Médicos de la Provincia de Santa Fe - 1ª Circunscripción.

Que por la misma las partes acuerdan modificar los montos fijados en las cláusulas segunda y cuarta del Convenio de Prestaciones del Servicio de Revisación Médica, numerado y registrado por Decreto D.M.M. N° 00034/96.

Que este Departamento Ejecutivo es competente para dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1º: Numérese y regístrese en el D.M.M. Acta Complementaria del Convenio de Prestaciones del Servicio de Revisación Médica, suscripta en fecha 12 de junio de 2023, entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y el Colegio de Médicos de la Provincia de Santa Fe - 1ª Circunscripción, la cual se adjunta y forma parte integrante del presente.

Art. 2º: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Secretaria de Gobierno

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente